LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

CONTRATO DNP-1000-2024

EVENTO

DNP-012-26-DGPSGR

NOMBRE DEL EVENTO

OCADA PAZ SESIÓN 86 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SGR

DEPENDENCIA SOLICITANTE

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SGR

LUGAR DEL EVENTO
BOGOTÁ D.C

FECHA DEL EVENTO
20 DE FEBRERO DEL 2026

ASISTENTES AL EVENTO
75 PERSONAS

PERSONA SOLICITANTE
JULIAN TORRES JIMENEZ

OBJETO DEL EVENTO
LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SGR TIENE DENTRO DE SUS FUNCIONES EJERCER LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD PAZ Y EN VIRTUD DE ELLO DEBE GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL RESPECTIVO OCAD (DECRETO 1893 DE 2021, ARTÍCULO 67 NUMERAL 2).
NOTA: LAS SESIONES DEL OCAD PAZ SE REALIZAN A DEMANDA POR SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA DEL OCAD PAZ.

LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

SOLICITUD FINAL

DNP-012-26- DGPSGR

Departamento
Nacional de Planeación

SOLICITUD DE EVENTOS SERVICIOS LOGÍSTICOS

FECHA DE SOLICITUD:	18 de febrero de 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Dirección de Gestión y Promoción del SGR
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Julian Torres Jimenez
TELÉFONO FIJO Y CELULAR:	
	SELECCIONAR
ALIMENTOS Y BEBIDAS	SI
HOSPEDAJE	NO
SALÓN - AUDITORIO - MOBILIARIO	NO
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLÓGICA	SI
PRODUCCIÓN DE SONIDO	SI
ELEMENTOS COMUNICATIVOS	NO
TRANSPORTE	NO
OTROS SERVICIOS	SI

INFORMACIÓN DEL EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO:	OCADA PAZ sesion 86 - Dirección de Gestión y Promoción del SGR		
FECHA DEL EVENTO:	20 de febrero de 2026		
LUGAR DEL EVENTO:	Bogotá - Edificio FONADE piso 15		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EVENTO (Breve)	La Dirección de Gestión y Promoción del SGR tiene dentro de sus funciones ejercer la Secretaría Técnica del OCAD PAZ y en virtud de ello debe garantizar la realización de las sesiones del respectivo OCAD (Decreto 1893 de 2021, artículo 67 numeral 2). Nota: Las sesiones del OCAD Paz se realizan a demanda por solicitud de la Presidencia del OCAD Paz.		
ASISTENTES DEL EVENTO	75		
CONTACTO DEL EVENTO:	Julian Torres Jimenez	**EMAIL:**	jtorresj@dnp.gov.co
TELÉFONO/CELULAR:	3173532385		
¿EL EVENTO REQUIERE PERMISO DE GOBIERNO?	No		

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Dirección de entrega:	Edificio FONADE piso 15
Fecha y Hora del Servicio:	20 de febrero de 2026
Contacto para entrega:	Leidy Alejandra Moreno
Teléfonos del contacto:	3008644954

Servicio/Menaje	CANTIDAD	Hora	Observaciones / Justificación
Refrigerio AM	75	10:15 a.m.	Refrigerio Bogotá - catering con servicio a la mesa Refrigerio de sal con bebida.
Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	10:15 a.m.	Refrigerio de menaje para refrigerio AM
Almuerzo	75	12:30 PM	Almuerzo - Bogotá - catering Almuerzo servido a la mesa
Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	10:15 a.m.	Refrigerio de menaje para almuerzo
Refrigerio PM	75	3:30 p.m.	Refrigerio Bogotá - catering con servicio a la mesa Refrigerio de sal con bebida.
Estación de Café atendida	150	Permanente a.m. - p.m. Toda la jornada	Estación de café (Agua. Aromática, leche y galletas) Bogotá - catering *Las galletas se debe colocar en la estación solo en la jornada diurna y nocturna.
Cena	75	7:00 p.m.	Cena - Bogotá - catering Con servicio a la mesa
Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	10:15 a.m.	Refrigerio de menaje para almuerzo

TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN
Tipo buffet	
Servido a la mesa	Estación de café, refrigerio almuerzo y cena

AYUDAS AUDIOVISUALES

Dirección de Entrega:	Bogotá - Edificio FONADE piso 15		
Fecha del Servicio:	20 de febrero de 2026	Hora:	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Fecha Montaje:	20 de febrero de 2026	Hora:	6:00 a.m.
Fecha Desmontaje:	20 de febrero de 2026	Hora:	7:00 p m.

Descripción Técnica del Recurso o Servicio	Cantidad	Días	Observaciones / Justificación
Pantallas	2	1	Pantallas de 50 a 55 pulgadas con soporte e instalación, personal de montaje y desmontaje.
Computador para presentaciones	2	1	Computador Portátil - Ciudad De Bogota -
Apuntador	1	1	Apuntador Lacer
Sonido	1	1	Sonido basico Espacios Cerrados 50 a 100 Pax.
Extensión elècrica	6	1	Extensiónes Eléctricas de hasta 10 cm (Cable trifásico encauchetado)
Multitomas	6		Multitomas 5 Puertos (Instalación en el lugar del evento.)
Micrófono inalámbrico	**3**	1	MICRÓFONO INALAMBRICO(INCLUYE: 1 Micrófono profesional con 40 metros de alcance REAL 1 Receptor 1 adaptador de Corriente 1 Pila necesaria para su funcionamiento l, instalación, montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.

OTROS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES / JUSTIFICACIÓN
4	**mesas tipo tablón**	**Mesas de apoyo para el menaje y comida**
4	Personal de seguridad	Seguridad en la puerta para el ingreso de personas. Divididos en dos jornadas - diurna y nocturna
18	Meseros	Requeridos para el servicio de alimentación a la mesa Divididos en dos jornadas cada una de 4 meseros
2	Productor Logístico	Con el fin de grantizar el correcto funcionamiento del sonido y equipos audiovisuales jornada diurna y nocturna.
75	Escarapelas	Impresión de ESCARAPELAS (con funda y cinta) - Se entrega diseño

SOLICITUD DE EVENTOS SERVICIOS LOGÍSTICOS

FIRMA DEL SOLICITANTE:
NOMBRE DEL SOLICITANTE: **Julian Torres Jimenez**
CARGO DEL SOLICITANTE: **Director de Gestión y Promoción del SGR**

1. El solicitante del evento tiene **un plazo máximo de 48 horas** antes del evento para cancelarlo.

LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

COTIZACIÓN APROBADA

DNP-012-26- DGPSGR

NOMBRE DEL PROVEEDOR	UT LOGISTICA Y PLANEACIÓN	**PRESUPUESTO DE EVENTO - COTIZACIÓN 1**	LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN	Solicitud #
CONTACTO	DIEGO RAMÍREZ SUÁREZ			**012-26-DGPSGR**
NUMERO DE CONTACTO	3112929739			

CONTRATO DNP-1000-2024

OBJETO DEL CONTRATO GENERAL	Prestar servicios logísticos para la planeación, organización, producción y demás acciones necesarias para la ejecución de eventos institucionales, así como el diseño e implementación de las actividades de socialización requeridas por el Departamento Nacional de Planeación y el Sistema General de Regalías en el cumplimiento de sus funciones.
DEPENDENCIA	Dirección de Gestión y Promoción del SGR
NOMBRE DEL EVENTO	OCADA PAZ sesion 86 - Dirección de Gestión y Promoción del SGR
CDP	
RUBRO PRESUPUESTAL	
FECHA INICIO DEL EVENTO	20/02/2026
FECHA DE LA SOLICITUD DEL EVENTO	20/02/2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá - Edificio FONADE piso 15
CATEGORÍA	
TIPO DE EVENTO	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL EVENTO	20/02/2026
FECHA DE LA COTIZACIÓN DEL EVENTO	20/02/2026

DETALLE DE LA SOLICITUD - REEMBOLSOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR A REEMBOLSAR
REEMBOLSO	GIRO POR CONCEPTO DE REEMBOLSOS	0
GASTOS DE TRANSFERENCIA INCLUIDO IVA	COSTOS DE LAS TRANSACCIONES ASOCIADAS AL GIRO DE LOS RECURSOS	0

REQUERIMIENTO - ITEMS TARIFARIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	FRECUENCIA	VALOR UNITARIO TARIFARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO VENTA ANTES DE IVA	SUBTOTAL VENTA ANTES DE IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
SERVICIOS	Refrigerio Bogotá - catering	75	1	32.340	30.723,00	2.304.225	2.742.028
SERVICIOS	Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	1	13.800	13.110,00	983.250	1.170.068
SERVICIOS	Almuerzo - Bogotá - catering	75	1	74.750	71.012,50	5.325.938	6.337.866
SERVICIOS	Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	1	13.800	13.110,00	983.250	1.170.068
SERVICIOS	Refrigerio Bogotá - catering	75	1	32.340	30.723,00	2.304.225	2.742.028
SERVICIOS	Estación de café y Aromática y galletas - Capital Departamento - catering	150	1	12.610	11.979,50	1.796.925	2.138.341
SERVICIOS	Cena - Bogotá - catering	75	1	74.750	71.012,50	5.325.938	6.337.866
SERVICIOS	Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	1	13.800	13.110,00	983.250	1.170.068
SERVICIOS	TELEVISOR LED DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler de TV LED con soporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento).	2	1	497.040	472.188,00	944.376	1.123.807

SERVICIOS	Computador Portátil - Ciudad De Bogota -	2	1	233.332	221.665,40	443.331	527.564
SERVICIOS	Apuntador Lacer	1	1	108.683	103.248,85	103.249	122.866
SERVICIOS	Sonido básico Espacios Cerrados 50 a 100 Pax.	1	1	889.525	845.048,75	845.049	1.005.608
SERVICIOS	Extensión Eléctrica de hasta 10 cm (Cable trifásico encauchetado)	6	1	53.475	50.801,25	304.808	362.721
SERVICIOS	Multitomas 5 Puertos (Instalación en el lugar del evento.)	6	1	47.174	44.815,30	268.892	319.981
SERVICIOS	MICROFONO INALAMBRICO(INCLUYE: 1 Micrófono profesional con 40 metros de alcance REAL 1 Receptor 1 adaptador de Corriente 1 Pila necesaria para su funcionamiento l, instalación, montaje y desmontaje, p	3	1	240.408	228.387,60	685.163	815.344
SERVICIOS	Personal de seguridad	4	1	243.600	231.420,00	925.680	1.101.559
SERVICIOS	Meseros	18	1	244.037	231.835,15	4.173.033	4.965.909
SERVICIOS	Productor Logístico x día	2	1	725.760	689.472,00	1.378.944	1.640.943
SERVICIOS	ESCARAPELAS (con funda y cinta)	75	1	12.519	11.893,05	891.979	1.061.455
SERVICIOS	Mesa tipo tablón	4	1	26.309	24.993,55	99.974	118.969

REQUERIMIENTO - ITEMS POR FUERA DEL TARIFARIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	FRECUENCIA	VALOR VENTA ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL VENTA

DETALLE DE LA SOLICITUD - PAGOS A TERCEROS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR A PAGAR
		VALOR TOTAL TERCEROS	**0**

PRESUPUESTO DEL EVENTO

PRESUPUESTO ITEMS POR FUERA DEL TARIFARIO	
SUBTOTAL	0
ADMINISTRACIÓN - 6,93%	0
IMPUESTOS (IVA) 19%	0

PRESUPUESTO ITEMS TARIFARIO	
SUBTOTAL TARIFARIO	31.071.476
ADMINISTRACIÓN - 6,93%	2.153.253
IMPUESTOS (IVA) 19%	6.312.699

SUBTOTAL	31.071.476
ADMINISTRACION	2.153.253
IMPUESTOS (IVA) 19%	6.312.699
VALOR TOTAL	39.537.428

VALOR TOTAL	**0**

VALOR TOTAL	**39.537.428**

PRESUPUESTO REEMBOLSOS	
SUBTOTAL REEMBOLSOS	0
ADMINISTRACIÓN - 6,93%	0
IMPUESTOS (IVA) 19%	0
VALOR TOTAL	**0**

PRESUPUESTO PAGOS A TERCEROS	
SUBTOTAL PAGOS A TERCEROS	0
ADMINISTRACIÓN - 6,93%	0
IMPUESTOS ADMINISTRACIÓN (IVA) 19%	0
VALOR TOTAL	**0**



DIEGO RAMÍREZ SUÁREZ
Productor logístico.

LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

APROBACIÓN

DNP-012-26- DGPSGR

Daniel Alexander Gaitán Buitrago <daniel.gaitan@ceinte.com.co>

Fwd: Aprobación Cotización final Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

1 mensaje

Diego Eduardo Ramirez Suarez <diego.ramirez@ceinte.com.co> 2 de marzo de 2026 a las 16:10
Para: Daniel Alexander Gaitán Buitrago <daniel.gaitan@ceinte.com.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Maira Alexandra Celis Jimenez** <maicelis@dnp.gov.co>
Date: lun, 2 mar 2026 a las 15:41
Subject: Aprobación Cotización final Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz
To: Carlos Alberto Vasquez Pinzon <carlos.vasquez@ceinte.com.co>, Diego Eduardo Ramirez Suarez <diego.ramirez@ceinte.com.co>
Cc: Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnp.gov.co>

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con el mail que antecede, adjunto **aprobación de la cotización final evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz, por valor de $ 39.537.428**

Quedo atenta a cualquier novedad.

Departamento Nacional de Planeación

Alexandra Celis Jiménez
maicelis@dnp.gov.co
Subdirección Administrativa y
Relacionamiento con la Ciudadanía
Teléfono: 601 3815000
Edificio World Service
Carrera 12 # 24 - 54 – Piso 5, Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 02:08 p. m.
Para: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Cc: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnp.gov.co>
Asunto: Re: Cotización final Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo

Por medio del presente APROBAR la cotización del alcance No. 1 final, presentada por la **UT Logística y Planeación**, por un valor de **$ 39.537.428,** para el evento **del asunto 012-26-DGPSGR "Sesión 86 OCAD Paz".**, realizado el 20 de febrero de 2026 en la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular,

Departamento Nacional de Planeación

Cristina Sánchez Herrera
Directora Corporativa SGSGR
crsanchez@dnp.gov.co
Teléfono: 601 3815000
Carrera 12 # 24–54 Piso 10
Edificio **World Service**
Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Fecha: lunes, 2 de marzo de 2026, 9:57 a.m.
Para: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>
CC: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>, Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnp.gov.co>
Asunto: RV: Cotización final Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo Dra. Cristina,

En mi calidad de apoyo a la supervisión del contrato DNP-1000-2024, y en atención a la solicitud realizada por el Director de Gestion y Promoción de la SGSGR, y el alcance No 1 me permito informar que, una vez revisadas las cotización final presentada por el operador logístico para el evento **del asunto 012-26-DGPSGR "Sesión 86 OCAD Paz"**, realizado el 20 de febrero de 2026 en la ciudad de Bogotá.

De acuerdo con el análisis comparativo, se sugiere aprobar la cotización No. 1 final, presentada por la UT Logística y Planeación, por un valor de $ 39.537.428.

Se adjunta cuadro de verificación de las Cotizaciones.

atentamente,

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Enviado: Jueves, 26 de Febrero de 2026 11:18
Para: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>; Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>
CC: Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnp.gov.co>
Asunto: Cotización final Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con la solicitud, adjunto **cotización final del evento 012-26-DGPSGR**- Sesión 86 OCAD Paz, **para su revisión y aprobación por parte de la supervisión.**

Quedo atenta a cualquier novedad.

Departamento Nacional de Planeación

Alexandra Celis Jiménez
maicelis@dnp.gov.co
Subdirección Administrativa y
Relacionamiento con la Ciudadanía
Teléfono: 601 3815000
Edificio World Service
Carrera 12 # 24 - 54 – Piso 5, Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Eduardo Ramirez Suarez <diego.ramirez@ceinte.com.co>
Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 10:39 a. m.
Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Cc: Carlos Alberto Vasquez Pinzon <carlos.vasquez@ceinte.com.co>; Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnp.gov.co>; Daniel Alexander Gaitán Buitrago <daniel.gaitan@ceinte.com.co>
Asunto: Re: cotizaciones y comparativo Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo, Alexandra:

Te adjunto la Cotización del alcance por un valor de $39.537.428

El jue, 26 feb 2026 a las 9:52, Maira Alexandra Celis Jimenez (<maicelis@dnp.gov.co>) escribió:

> Reciban un cordial saludo
>
> De acuerdo con la solicitud, adjunto **Alcance #1 del evento 012-26-DGPSGR**- Sesión 86 OCAD Paz, para proceder a cotizar.
>
> Quedo atenta a la designación de productor/a.

Alexandra Celis Jiménez
maicelis@dnp.gov.co
Subdirección Administrativa y
Relacionamiento con la Ciudadanía
Teléfono: 601 3815000
Edificio World Service
Carrera 12 # 24 - 54 – Piso 5, Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 09:40 a. m.
Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Asunto: RV: cotizaciones y comparativo Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

PSI

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Enviado: Martes, 24 de Febrero de 2026 14:48
Para: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>
Asunto: RE: cotizaciones y comparativo Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo,

en atención a las necesidades surgidas durante el evento 012-26 DGPSGR " **“Sesión 86 OCAD Paz”** se remite el formato de solicitud final, para el trámite pertinente ante el operador

atentamente,

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 18:43
Para: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Cc: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnp.gov.co>
Asunto: Re: cotizaciones y comparativo Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo

De acuerdo con el correo precedente, se APRUEBA la cotización No. 1, presentada por la UT Logística y Planeación, por un valor de $39.119.598 con el fin de atender los requerimientos referidos por la DGP para la Sesión 86 OCAD Paz”, a realizarse el 20 de febrero de 2026 en la ciudad de Bogotá.

Obtener Outlook para Android

From: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Sent: Thursday, February 19, 2026 6:31:34 PM
To: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>
Cc: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnp.gov.co>
Subject: RV: cotizaciones y comparativo Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo Dra. Cristina,

En mi calidad de apoyo a la supervisión del contrato DNP-1000-2024, y en atención a la solicitud realizada por el Director de Gestion y Promoción de la SGSGR, y alance No. 1 me permito informar que, una vez revisadas las cotizaciones presentadas por el operador logístico para el evento **del asunto 012-26-DGPSGR “Sesión 86 OCAD Paz”**, a realizarse el 20 de febrero de 2026 en la ciudad de Bogotá.

De acuerdo con el análisis comparativo, se sugiere aprobar la cotización No. 1, presentada por la UT Logística y Planeación, por un valor de $39.119.598 al ser la opción de menor valor frente a la cotización No. 2 que asciende a $ 41.178.525.

Se adjunta cuadro de verificación de las Cotizaciones.

atentamente,

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 15:02
Para: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>; Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>
Cc: Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnp.gov.co>
Asunto: cotizaciones y comparativo Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con la solicitud, adjunto **cotizaciones y comparativo del e evento 012-26-DGPSGR**- Sesión 86 OCAD Paz, **para su revisión y aprobación por parte de la supervisión.**

Quedo atenta a cualquier novedad.

Departamento Nacional de Planeación

Alexandra Celis Jiménez
maicelis@dnp.gov.co
Subdirección Administrativa y
Relacionamiento con la Ciudadanía
Teléfono: 601 3815000
Edificio World Service
Carrera 12 # 24 - 54 – Piso 5, Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Eduardo Ramirez Suarez <diego.ramirez@ceinte.com.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 02:56 p. m.

Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Cc: Carlos Alberto Vasquez Pinzon <carlos.vasquez@ceinte.com.co>; Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnp.gov.co>
Asunto: Re: Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo, Alexandra:

Te adjunto la documentación de la cotización del evento 012-26-DGPSGR para tu revisión y aprobación:

- Cotización 1: UT Logística y Planeación por un valor de $39.119.598
- Cotización 2: T&M S.A.S por un valor de $ 41.178.525

El jue, 19 feb 2026 a las 12:24, Maira Alexandra Celis Jimenez (<maicelis@dnp.gov.co>) escribió:

> Reciban un cordial saludo
>
> De acuerdo con la solicitud, adjunto documentación del **evento 012-26-DGPSGR-** Sesión 86 OCAD Paz, **para proceder a cotizar.**
>
> Quedo atenta a la designación de productor/a.

Departamento Nacional de Planeación

Alexandra Celis Jiménez
maicelis@dnp.gov.co
Subdirección Administrativa y Relacionamiento con la Ciudadanía
Teléfono: 601 3815000
Edificio World Service
Carrera 12 # 24 - 54 – Piso 5, Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 12:14 p. m.
Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Cc: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnp.gov.co>
Asunto: Alcance No. 1 solicitud de evento Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo,

De manera atenta y de acuerdo con la solicitud del Director de Gestión y Promoción de la SGSGR, remito el formatos de alcance No. 1 para evento 012 DGPSGSGR " Sesión 86 OCAD Paz", para el trámite ante el operador logístico.

muchas gracias

atentamente,

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Enviado: Martes, 17 de Febrero de 2026 14:31
Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
CC: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnp.gov.co>
Asunto: solicitud de evento Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo,

De manera atenta y de acuerdo con la solicitud del Director de Gestión y Promoción de la SGSGR, remito los formatos para el trámite ante el operador logístico del evento del asunto a realizarse el próximo 20 de febrero de 2026, en la ciudad de Bogotá.

Así mismo, se remite el diseño de la escarapela para la identificación de los asistentes,

atentamente,

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente, así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del

remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender, also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

--
Atentamente,



CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.beresponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente, así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender, also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

--

Atentamente,



CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente, así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender, also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

--

Atentamente,



CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"

---

14 adjuntos



Outlook-d1tpbxy1.png
2K



Outlook-25fbpw3e.png
2K



Outlook-Logotipo
2K



Outlook-Logotipo
2K



Outlook-Icono
3K



Outlook-Logotipo
2K



Outlook-Logotipo
2K

Departamento Nacional de Planeación

Outlook-Interfaz d.png
11K



Outlook-Logotipo, .png
2K



Outlook-Icono
3K



Outlook-Logotipo, .png
2K



Outlook-Icono
3K



Outlook-Icono
3K

img-76b7ac93-9665-4da1-982e-bf5a3a222d93
14K

LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

INFORME OPERATIVO DEL EVENTO

DNP-012-26- DGPSGR

Departamento Nacional de Planeación / LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN	**INFORME OPERATIVO Y EVIDENCIAS DE EVENTO No. 012-26-DGPSGR**

INFORMACIÓN GENERAL

ÁREA SOLICITANTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SGR						
NOMBRE DEL EVENTO	OCADA PAZ SESIÓN 86 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SGR						
FECHA DE INICIO EVENTO	20/2/2026	**HORA DE INICIO EVENTO**	6:00 a. m.	**FECHA DE FINALIZACIÓN EVENTO**	20/2/2026	**HORA DE FINALIZACIÓN EVENTO**	11:00 p. m.
ENLANCE DEL EVENTO EN SITIO	**LEIDY ALEJANDRA MORENO**			**CARGO**	**CONTRATISTA**		
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SGR TIENE DENTRO DE SUS FUNCIONES EJERCER LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD PAZ Y EN VIRTUD DE ELLO DEBE GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL RESPECTIVO OCAD (DECRETO 1893 DE 2021, ARTÍCULO 67 NUMERAL 2). NOTA: LAS SESIONES DEL OCAD PAZ SE REALIZAN A DEMANDA POR SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA DEL OCAD PAZ.						
JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO	LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SGR TIENE DENTRO DE SUS FUNCIONES EJERCER LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD PAZ Y EN VIRTUD DE ELLO DEBE GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL RESPECTIVO OCAD (DECRETO 1893 DE 2021, ARTÍCULO 67 NUMERAL 2). NOTA: LAS SESIONES DEL OCAD PAZ SE REALIZAN A DEMANDA POR SOLICITUD DE LA PRESIDENCIA DEL OCAD PAZ.						
DEPARTAMENTO / MUNICIPIO DEL EVENTO	**BOGOTÁ D.C.**			**LOCACIÓN DEL EVENTO**	EDIFICIO FONADE PISO 15		
PRODUCTOR ENCARGADO	**DIEGO RAMIREZ**						

DESARROLLO Y LOGÍSTICA

OBSERVACIONES	**Las partes firman en costancia de haber recibido a satisfacción los servicios y/o elementos detallados anteriormente y en concordancia con las caracteristicas técnicas establecidas contractualmente, El evento no cuenta con asistencia, debido a las especificaciones del evento y al perfil de los asistentes.**

SERVICIOS PRESTADOS

ÍTEM	DESCIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO			TOTAL EJECUTADO y/o IMPREVISTOS		
		CANT.	FRECUENCIA	VALOR TOTAL PPTO	CANT.	FRECUENCIA	VALOR TOTAL
SERVICIOS	Refrigerio Bogotá - catering	75	1		75	1	
SERVICIOS	Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	1		75	1	
SERVICIOS	Almuerzo - Bogotá - catering	75	1		75	1	
SERVICIOS	Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	1		75	1	
SERVICIOS	Refrigerio Bogotá - catering	75	1		75	1	
SERVICIOS	Estación de café y Aromática y galletas - Capital Departamento - catering	150	1		150	1	
SERVICIOS	Cena - Bogotá - catering	75	1		75	1	
SERVICIOS	Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	1		75	1	
SERVICIOS	TELEVISOR LED DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler de TV LED con soporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento).	2	1		2	1	
SERVICIOS	Computador Portátil - Ciudad De Bogota -	2	1	$ 39.537.428	2	1	$ 39.537.428
SERVICIOS	Apuntador Lacer	1	1		1	1	
SERVICIOS	Sonido básico Espacios Cerrados 50 a 100 Pax.	1	1		1	1	
SERVICIOS	Extensión Eléctrica de hasta 10 cm (Cable trifásico encauchetado)	6	1		6	1	
SERVICIOS	Multitomas 5 Puertos (Instalación en el lugar del evento.)	6	1		6	1	
SERVICIOS	MICROFONO INALAMBRICO	3	1		3	1	
SERVICIOS	Personal de seguridad	4	1		4	1	
SERVICIOS	Meseros	18	1		18	1	
SERVICIOS	Productor Logístico x día	2	1		2	1	
SERVICIOS	ESCARAPELAS (con funda y cinta)	75	1		75	1	
SERVICIOS	Mesa tipo tablón	4	1		4	1	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

	OBLIGACIONES	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Suministrar los servicios de apoyo logístico que sean necesarios para la realización de eventos requeridos por el DNP, incluyendo el suministro de espacios físicos. Para esto se deben tener en cuenta factores como el número de personas que asistirán a los eventos, horario, equipos audiovisuales necesarios para el óptimo desarrollo del evento y atención integral de conformidad con lo requerido en la solicitud del evento.	Se prestan los servicios logistico y meseros, solicitados para el evento	SE ADJUNTA COTIZACIÓN APROBADA - 012-26-DGPSGR INFORME OPERATIVO Y FOTOGRÁFICO 012-26-DGPSGR
2	Utilizar las metodologías necesarias para la integración y desarrollo de las videoconferencias que se requieran para llegar a los distintos grupos y comunidades en todo el territorio nacional.	N/A	N/A
3	Ejecutar los planes de medios requeridos para la divulgación de mensajes, estrategias planteadas y mediciones de comunicación, con alcance nacional y regional, que definan los escenarios de conveniencia y oportunidad a través de los cuales se deben implementar y emitir los diferentes mensajes según los objetivos de las estrategias de socialización diseñadas.	N/A	N/A
4	Apoyar y acompañar al DNP en la planeación, organización, diseño, montaje y ejecución de los eventos, ferias y/o actividades asociadas con las competencias del DNP, de conformidad con el formato de solicitud de eventos (Anexo No 3).	Durante el evento, la UT apoyó y acompañó al DNP en laplaneación, organización, diseño, montaje y ejecución de acuerdo al Anexo. 3	N/A
5	Informar e identificar los imprevistos y presentar las alternativas dentro de las veinticuatro (24) horas previas a la realización de cada evento.	N/A	N/A
6	Entregar al supervisor del contrato para aprobación los elementos logísticos necesarios para la realización del evento requerido y en la cantidad solicitada, como mínimo doce (12) horas antes de cada evento, reunión y/o actividad.	Para este evento se presentó al supervisor una única cotización final, toda vez que se realizaron ajustes en las cantidades de algunos ítems. Teniendo en cuenta los tiempos de recibo de la solicitud y de acuerdo con los servicios requeridos, el supervisor aprobó la cotización No. 1.	SE ADJUNTA, COTIZACIÓN 1 APROBADA Y CORREO DE APROBACIÓN 012-26-DGPSGR

7	Realizar el respectivo montaje e instalación de elementos audiovisuales, pruebas de funcionamiento de los equipos, y demás insumos que se utilizarán durante el evento, de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 3 del presente contrato y efectuar el desmonte de todos los elementos logísticos una vez haya finalizado el evento, reunión y/o actividad.	Se realizó el montaje e instalación de todos los elementos audiovisuales requeridos para el evento, conforme a lo establecido en el Anexo No. 3 del contrato. Así mismo, se efectuaron las pruebas de funcionamiento de los equipos de sonido y video, verificando su correcto desempeño y operatividad para el desarrollo de la actividad.	SE ADJUNTA INFORME OPERATIVO E INFORME FOTOGRAFICO 012-26-DGPSGR
8	Presentar a la supervisión para la ejecución de la totalidad de los eventos solicitados mínimo dos (2) cotizaciones junto con el cuadro comparativo en donde se evidencie el nombre del proveedor, precio unitario, cantidad cotizada, especificación del servicio y validez de la oferta; las cuales deben cumplir las especificaciones técnicas establecidas y demás condiciones fijadas en el requerimiento, con el fin de determinar cuáles son los valores y servicios más favorables para la entidad en razón a su calidad y precio.	Para este evento se presentó al supervisor una única cotización final, toda vez que se realizaron ajustes en las cantidades de algunos ítems. Teniendo en cuenta los tiempos de recibo de la solicitud y de acuerdo con los servicios requeridos, el supervisor aprobó la cotización No. 1.	SE ADJUNTA, COTIZACIÓN 1 APROBADA Y CORREO DE APROBACIÓN 012-26-DGPSGR
9	Presentar a la supervisión para aquellos ítems, bienes y/o servicios que no se encuentren en el ANEXO 2 TARIFARIO PRECIOS tres (3) cotizaciones junto con el cuadro comparativo en donde se evidencie el nombre del proveedor, precio unitario, cantidad cotizada, especificación del servicio y validez de la oferta; las cuales deben cumplir las especificaciones técnicas establecidas y demás condiciones fijadas en el requerimiento, con el fin de determinar cuáles son los valores y servicios más favorables para la entidad en razón a su calidad y precio.	N/A	N/A
10	Asistir a las reuniones citadas por el supervisor del contrato, previas a los eventos, actividades y/o ferias, para preparar y planificar la logística.	Para esta jornada no se realizó reunión de tráfico.	N/A
11	Velar por la seguridad y la adecuada utilización de los bienes que el DNP entregue al CONTRATISTA y responder por cualquier daño que se ocasione.	Durante la ejecución del CTO DNP-1000-2024 no se presentó ninguna alteración de los bienes o elementos entregados por el DNP para la ejecución.	N/A
12	Respetar o ejecutar los planes de emergencia, incluidos aquellos impartidos por las alcaldías de las diferentes ciudades y municipios. Esta es una obligación que implica suministrar todos los elementos logísticos necesarios para el buen funcionamiento del plan de emergencia, de acuerdo con el requerimiento y aprobación del supervisor del contrato.	N/A	N/A
13	Realizar los pagos de honorarios y gastos de desplazamiento a conferencistas, talleristas, expositores, expertos, speakers y/o invitados especiales, nacionales e internacionales, previa justificación de la Dirección Técnica solicitante, para aprobación del supervisor del DNP, cuando a ello hubiere lugar.	N/A	N/A
14	Efectuar los pagos o reembolsos que se requieran con ocasión a la ejecución de actividades, eventos, reuniones y mesas de negociación o concertación que el DNP, en cumplimiento de su misionalidad, requiera efectuar y en la que intervengan invitados nacionales pertenecientes a las diferentes etnias del país, minorías, o población vulnerable, por concepto de transporte multimodal, gastos de desplazamiento, reconocimiento de conectividad y reconocimiento de su participación diaria a cada evento programado. Estos valores de reembolsos serán justificados por la Dirección Técnica solicitante para ser aprobados por el supervisor e informados al CONTRATISTA, previo al pago o reembolso.	N/A	N/A
15	Prestar todos los servicios solicitados, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1 y los topes establecidos en el ANEXO – TARIFARIO DE PRECIOS, de conformidad con el porcentaje de administración presentado.	La cotización aprobada cumple con todos los servicios solicitados dentro de los terminos del tarifario, junto con el porcentaje de administración. Lo anterior, con la aprobación del supervisor del área solicitante.	COTIZACION 1 - 012-26-DGPSGR APROBADA
16	Solicitar la autorización del supervisor del contrato cuando sea necesario realizar alguna modificación en los eventos.	N/A	N/A
17	Presentar al supervisor del DNP, dependiendo del sitio donde se realice el evento, las cotizaciones para el evento o actividad a realizar, de acuerdo con las características técnicas señaladas en el presente contrato.	Para este evento se presentó al supervisor una única cotización final, toda vez que se realizaron ajustes en las cantidades de algunos ítems. Teniendo en cuenta los tiempos de recibo de la solicitud y de acuerdo con los servicios requeridos, el supervisor aprobó la cotización No. 1.	SE ADJUNTA, COTIZACIÓN 1 APROBADA Y CORREO DE APROBACIÓN 012-26-DGPSGR
18	Cumplir con las medidas necesarias para el suministro y manejo de los alimentos que sean requeridos en la realización de los eventos, de conformidad a la normatividad que lo regula y estándares de higiene y presentación.	Durante este evento, se presentó una solicitud para el suministro y manejo de alimentos, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y de los estándares de higiene y seguridad alimentaria. Para la correcta ejecución del evento.	SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE MANIPULACION, INFORME COMPILADO 012-26-DGPSGR
19	Presentar los informes detallados una vez finalizado el evento, con base en las características técnicas descritas en el contrato, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato.	El proveedor presenta este informe operativo, que contiene el registro fotográfico del evento 012-26-DGPSGR con base en las características técnicas requeridas.	SE ADJUNTA INFORME OPERATIVO E INFORME FOTOGRAFICO 012-26-DGPSGR
20	Garantizar un canal de comunicación permanente con el DNP ya sea vía telefónica, y correo electrónico mediante el cual se brinde acompañamiento y el soporte técnico-administrativo necesario, en un horario 7x24, durante la ejecución contractual.	Para el evento se garantizó el equipo y la correcta comunicación via correo electronico whatsapp y llamadas telefonicas con el enlace asignado, en pro de la ejecución del evento solicitado.	N/A
21	Brindar el acompañamiento presencial permanente por parte del personal idóneo durante la realización de las actividades y/o eventos programados de inicio a fin, en aras de garantizar solución efectiva y oportuna ante cualquier imprevisto o eventualidad presentada durante su desarrollo.	Para este evento se delegó permanentemente al productor DIEGO RAMIREZ y al enlace en sitio LEIDY ALEJANDRA MORENO	N/A
22	Garantizar durante la ejecución del contrato como mínimo el personal descrito a continuación, dejando claridad que el contratista podrá complementar este equipo con el personal que considere necesario para el adecuado desarrollo de los eventos y del contrato en general.	Para este contrato se delegó permanentemente a los ejecutivos de cuenta LILIANA ABELLO SÁNCHEZ, MARÍA ELENA JAIME LÓPEZ, NEYFEE PIEDAD RODRÍGUEZ MORENO, a los productores logísticos, MILTON PATERNINA, DIANA JARAMILLO, DIEGO RAMIREZ, GINETH PERILLA, FABIO CAÑON, JACKELINE PAEZ, ingeniero de sonido JHONATAN FIQUITIBA y gerente de cuenta CARLOS VASQUÉZ.	N/A
23	Disponer del recurso humano, durante toda la ejecución del contrato, de acuerdo con los requerimientos técnicos que se presenten en desarrollo del contrato. Sin embargo, el DNP podrá exigir, al contratista, el retiro del servicio de cualquiera de los miembros del personal que ejecuta el contrato, por motivos de seguridad del contratante, idoneidad profesional o incumplimiento de las gestiones encomendadas, para lo cual el Contratista tendrá que reemplazar en la fecha estipulada por el Supervisor, al integrante del equipo por un profesional que cumpla mínimo con el mismo perfil del profesional requerido o superior sin costo adicional al DNP.	Se pone a disposición del DNP un equipo de trabajo completo, con la experiencia y capacitación adecuada para el manejo y ejecución de los eventos del CONTRATO DNP-1000-2024. Al inicio el desarrollo del contrato, se adjunta la documentación de las personas contratadas.	N/A
24	Entregar las hojas de vida y certificaciones requeridas del equipo de trabajo que realizará las actividades objeto del presente contrato, en un tiempo no mayor a tres (3) días hábiles a partir de la firma del contrato, previo al inicio de ejecución de este. Teniendo en cuenta la importancia de contar con el equipo de trabajo desde el inicio de la ejecución del contrato, se aplicará a título de ANS una sanción equivalente a Un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (1 SMLMV), por cada día de mora en la entrega de las hojas de vida junto con los soportes del equipo mínimo de trabajo, el cual se descontará de la primera cuenta entregada y aprobada.	Se pone a disposición del DNP un equipo de trabajo completo, con la experiencia y capacitación adecuada para el manejo y ejecución de los eventos del CONTRATO DNP-1000-2024. Al inicio el desarrollo del contrato, se adjunta la documentación de las personas contratadas.	N/A
25	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean solicitadas por el supervisor del DNP."	Se cumplen con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato solicitadas por el supervisor del DNP	N/A
ELABORO	**DIEGO RAMIREZ**		

LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

INFORME FOTOGRÁFICO

DNP-012-26- DGPSGR

Departamento Nacional de Planeación

LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO DE EVENTO No 012-26-DGPSGR

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Refrigerio Bogotá - catering (75) 20/02/2026



Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato) (75) 20/02/2026



Almuerzo - Bogotá - catering (75) 20/02/2026



Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato) (75) 20/02/2026



Refrigerio Bogotá - catering (75) 20/02/2026



Estación de café y Aromática y galletas - Capital Departamento - catering (150) 20/02/2026

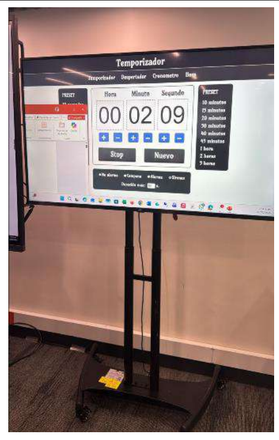


Cena - Bogotá - catering (75) 20/02/2026

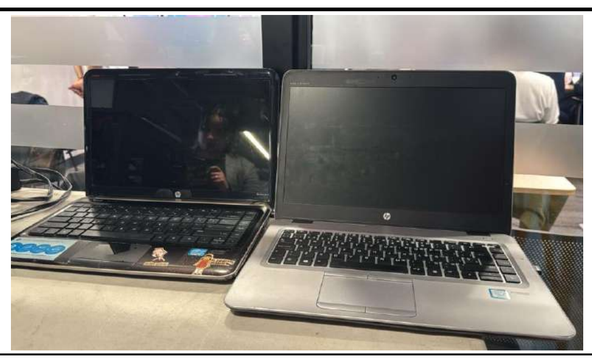



Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato) (75) 20/02/2026





TELEVISOR LED DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS (02) 20/02/2026

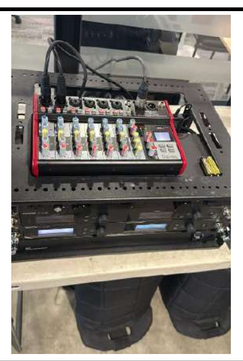


Computador Portátil - Ciudad De Bogota - (02) 20/02/2026



Apuntador Lacer (01) 20/02/2026

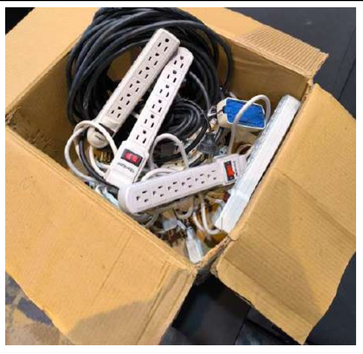




Sonido básico Espacios Cerrados 50 a 100 Pax. (01) 20/02/2026




Extensión Eléctrica de hasta 10 cm (Cable trifásico encauchetado) (06) 20/02/2026

Multitomas 5 Puertos (Instalación en el lugar del evento.) (06) 20/02/2026




MICROFONO INALAMBRICO (03) 20/02/2026




Personal de seguridad (04) 20/02/2026





Meseros (18) 20/02/2026




Productor Logístico x día (02) 20/02/2026



ESCARAPELAS (con funda y cinta) (75) 20/02/2026

Mesa tipo tablón (04) 20/02/2026

Elaboró.	**DIEGO RAMIREZ**

LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

CERTIFICADOS MANIPULACION DE ALIMENTOS

DNP-012-26- DGPSGR

InnAgra

Certificado de Manipulación de Alimentos

JAIRO MAURICIO ORTIZ BEDOYA
79.266.455
CODIGO CONTROL: 29491

Fecha Capacitación: 20 y 21 Agosto 2025
Válido hasta: 22 Agosto 2026

Res. 2674 de 2013 / Decreto 1686 de 2012 / Decreto 1500 de 2007

Total de 10 horas en Modalidad Virtual

Verifique la información del certificado con el **CODIGO QR.** Los datos tambien se encuentran en nuestra base de datos con el **CODIGO DE CONTROL**.

Línea WhatsApp: 316 - 717 7522
E-mail: innagraconsultoria@gmail.com

Formador y Auditor Autorizado
JAIRO BARCASNEGRAS GOMEZ
Ingeniero de Alimentos
Esp. Sist. Calidad e Inocuidad en Alimentos

Powered by CamScanner

ingenieria Alimenticia
seguridad en manipulación de alimentos

Escanear el código QR para verificar la validez de este documento.

79956

En cumplimiento a la Resolución ***2674*** de ***2.013***
hace constar que:

Juan Carlos Paez

Documento de identidad N° 79,414,617

Participa en el:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS

Conforme al capítulo III artículo 12 *educación y capacitación* de 10 horas al año

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

MÓDULO 1
3 Horas

Fecha: 15/Feb/2025

- Legislación Sanitaria res. 2674/2.013
- Introducción a la manipulación de alimentos
- Clasificación de alimentos
- Contaminación de alimentos
- Causas de contaminación
- Medidas de protección

MÓDULO 2
4 Horas

Fecha: 15/Mar/2025

- Microorganismos
- Clasificación de microorganismos
- Conservación de los alimentos
- Limpieza y desinfección
- Gestión de la documentación
- Recomendaciones

MÓDULO 3
3 Horas

Fecha: 15/Abr/2025

- Temperaturas de Conservación
- Escalas de temperatura
- Clasificación de los desechos sólidos
- Manejo adecuado de basuras
- Control de plagas
- Prácticas higiénicas

ODA0NDE=

Código N°

ingenieria Alimenticia
seguridad en manipulación de alimentos
NIT. 11.187.795-1

Coordinador
Ing. Juan Carlos González

Calle 57 #13 - 74 Of. 202
www.cursosdemanipulacion.com

Líderes en capacitación

Tels. 5415404 - 2525673
3165224651 - 3153516864

---

ingenieria Alimenticia
seguridad en manipulación de alimentos

Certifica
como **MANIPULADOR DE ALIMENTOS**
en el programa de capacitación continua de **10 horas** al año
Res. 2674 / 2.013 a:

Juan Carlos Paez
Nombre y Apellido

79,414,617
Documento de Identidad

Desde: 14/02/2025 Hasta: 14/03/2026
Fecha de vencimiento

Escanear el código QR para verificar la validez de este documento.

Contactos:
5415404
3153516864
3152238410
Nit. 11187795-1

ODA0NDE=

Código Nº

ingenieria Alimenticia
NIT: 11.187.795-1

Capacitador

Aut. Min. Salud y Protección Social.

www.cursosdemanipulacion.com
Calle 57 N° 13-74 Of. 202 Chapinero

Líderes en capacitación

79956

CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

Yo CLAUDIA PATRICIA BUITRAGO HERNÁNDEZ identificada con C.C 51934571 de Bogotá en mi calidad de Capacitadora particular en Manipulación Higiénica de alimentos Según resolución 536 de 2015.

Certifico Que:

Christian Camilo

Santos Villarraga

con numero de documento **1.026.281.341**

Asistió y aprobó el curso de Manipulación de Alimentos Que se dictó los días 09 de octubre y 10 de octubre de 2025 con una intensidad de 10 horas.

El curso de Manipulación de Alimentos está dirigido a empresas y personas que por su actividad laboral tienen contacto directo con los alimentos durante su preparación, fabricación, transformación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, venta, suministro y servicio. *Decreto 3075 de 1997 y Resolución 2674 de 2013 en Colombia, decreto 1500 de 2007 modificado por Decreto 2965 de 2008, 4131 y 4974 de 2009, 3961 de 2011, 1917 y 2270 de 2012 y resolución 242 de 2013*

Nuestro objetivo es instruir al personal asistente en BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), concientizarlo de su importancia en la cadena de manipulación y promover hábitos higiénicos que garanticen la inocuidad y calidad del alimento.

Los temas a tratar son los siguientes:

- Normatividad Vigente
- Glosario
- Clasificación alimenticia
- Tipos de contaminación en alimentos.
- ETAS (Enfermedades transmitidas por alimentos)
- Métodos de conservación
- El manipulador de alimentos
- Plan de saneamiento

Material a entregar:

- Carnet de certificación del curso vigente por un año
- Folleto resumen

Dra. Claudia P. Buitrago
BACTERIOLOGA C.M.C.
Reg. 51934571

CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

Yo CLAUDIA PATRICIA BUITRAGO HERNÁNDEZ identificada con C.C 51934571 de Bogotá en mi calidad de Capacitadora particular en Manipulación Higiénica de alimentos Según resolución 536 de 2015.

Certifico Que:

Harley Fernando Mejía

con numero de documento **1018402446**

Asistió y aprobó el curso de Manipulación de Alimentos Que se dictó los días 26 de enero y 27 de enero de 2026 con una intensidad de 10 horas.

El curso de Manipulación de Alimentos está dirigido a empresas y personas que por su actividad laboral tienen contacto directo con los alimentos durante su preparación, fabricación, transformación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, venta, suministro y servicio. *Decreto 3075 de 1997 y Resolución 2674 de 2013 en Colombia, decreto 1500 de 2007 modificado por Decreto 2965 de 2008 , 4131 y 4974 de 2009, 3961 de 2011, 1917 y 2270 de 2012 y resolución 242 de 2013*

Nuestro objetivo es instruir al personal asistente en BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), concientizarlo de su importancia en la cadena de manipulación y promover hábitos higiénicos que garanticen la inocuidad y calidad del alimento.

Los temas a tratar son los siguientes:

- Normatividad Vigente
- Glosario
- Clasificación alimenticia
- Tipos de contaminación en alimentos.
- ETAS (Enfermedades transmitidas por alimentos)
- Métodos de conservación
- El manipulador de alimentos
- Plan de saneamiento

Material a entregar:

- Carnet de certificación del curso vigente por un año
- Folleto resumen

Dra. Claudia P. Buitrago
BACTERIOLOGA C.M.C.
Reg. 51934571

Laboratorio Clinico
Biotek

CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

Yo CLAUDIA PATRICIA BUITRAGO HERNÁNDEZ identificada con C.C 51934571 de Bogotá en mi calidad de Capacitadora particular en Manipulación Higiénica de alimentos Según resolución 536 de 2015.

Certifico Que:

José Alfredo Castro Diaz

con numero de documento **80260457**

Asistió y aprobó el curso de Manipulación de Alimentos Que se dictó los dias 4 de julio y 5 de julio de 2025 con una intensidad de 10 horas.

El curso de Manipulación de Alimentos está dirigido a empresas y personas que por su actividad laboral tienen contacto directo con los alimentos durante su preparación, fabricación, transformación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, venta, suministro y servicio. *Decreto 3075 de 1997 y Resolución 2674 de 2013 en Colombia, decreto 1500 de 2007 modificado por Decreto 2965 de 2008 , 4131 y 4974 de 2009, 3961 de 2011, 1917 y 2270 de 2012 y resolucion 242 de 2013*

Nuestro objetivo es instruir al personal asistente en BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), concientizarlo de su importancia en la cadena de manipulación y promover hábitos higiénicos que garanticen la inocuidad y calidad del alimento.

Los temas a tratar son los siguientes:

- Normatividad Vigente
- Glosario
- Clasificación alimenticia
- Tipos de contaminación en alimentos.
- ETAS (Enfermedades transmitidas por alimentos)
- Métodos de conservación
- El manipulador de alimentos
- Plan de saneamiento

Material a entregar:

- Carnet de certificación del curso vigente por un año
- Folleto resumen

Dra. Claudia P. Buuitrago
BACTERIOLOGA C.M.C.
Reg. 51934571

Laboratorio Clinico
Biotek

CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

Yo CLAUDIA PATRICIA BUITRAGO HERNÁNDEZ identificada con C.C 51934571 de Bogotá en mi calidad de Capacitadora particular en Manipulación Higiénica de alimentos Según resolución 536 de 2015.

Certifico Que:

José Alfredo Castro Diaz

con numero de documento **80260457**

Asistió y aprobó el curso de Manipulación de Alimentos Que se dictó los dias 4 de julio y 5 de julio de 2025 con una intensidad de 10 horas.

El curso de Manipulación de Alimentos está dirigido a empresas y personas que por su actividad laboral tienen contacto directo con los alimentos durante su preparación, fabricación, transformación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, venta, suministro y servicio. *Decreto 3075 de 1997 y Resolución 2674 de 2013 en Colombia, decreto 1500 de 2007 modificado por Decreto 2965 de 2008 , 4131 y 4974 de 2009, 3961 de 2011, 1917 y 2270 de 2012 y resolucion 242 de 2013*

Nuestro objetivo es instruir al personal asistente en BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), concientizarlo de su importancia en la cadena de manipulación y promover hábitos higiénicos que garanticen la inocuidad y calidad del alimento.

Los temas a tratar son los siguientes:

- Normatividad Vigente
- Glosario
- Clasificación alimenticia
- Tipos de contaminación en alimentos.
- ETAS (Enfermedades transmitidas por alimentos)
- Métodos de conservación
- El manipulador de alimentos
- Plan de saneamiento

Material a entregar:

- Carnet de certificación del curso vigente por un año
- Folleto resumen

Dra. Claudia P. Buuitrago
BACTERIOLOGA C.M.C.
Reg. 51934571

CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

Yo CLAUDIA PATRICIA BUITRAGO HERNÁNDEZ identificada con C.C 51934571 de Bogotá en mi calidad de Capacitadora particular en Manipulación Higiénica de alimentos Según resolución 536 de 2015.

Certifico Que:

Tiberio

Ríos

con numero de documento **19.407.459**

Asistió y aprobó el curso de Manipulación de Alimentos Que se dictó los días 15 de Enero y 16 de Enero de 2026 con una intensidad de 10 horas.

El curso de Manipulación de Alimentos está dirigido a empresas y personas que por su actividad laboral tienen contacto directo con los alimentos durante su preparación, fabricación, transformación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, venta, suministro y servicio. *Decreto 3075 de 1997 y Resolución 2674 de 2013 en Colombia, decreto 1500 de 2007 modificado por Decreto 2965 de 2008, 4131 y 4974 de 2009, 3961 de 2011, 1917 y 2270 de 2012 y resolución 242 de 2013*

Nuestro objetivo es instruir al personal asistente en BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), concientizarlo de su importancia en la cadena de manipulación y promover hábitos higiénicos que garanticen la inocuidad y calidad del alimento.

Los temas a tratar son los siguientes:

- Normatividad Vigente
- Glosario
- Clasificación alimenticia
- Tipos de contaminación en alimentos.
- ETAS (Enfermedades transmitidas por alimentos)
- Métodos de conservación
- El manipulador de alimentos
- Plan de saneamiento

Material a entregar:

- Carnet de certificación del curso vigente por un año
- Folleto resumen

Dra. Claudia P. Buitrago
BACTERIOLOGA C.M.C.
Reg. 51934571

04 de abril del 2025

CERTIFICO QUÉ LA SEÑOR(A):
JESUS ERNESTO BENITEZ
IDENTIFICADO CON:
C.C. 80.142.633

Ha culminado su proceso de capacitación continua de manipulación de alimentos, con una intensidad horaria de 10 horas y con los siguientes contenidos conforme a la resolución 2674 de 2013.

MÓDULO	TEMA
MOD 1 horas 2	BPM: Buenas Prácticas de Manufactura, resolución 2674/2013, estado de salud del personal manipulador de alimentos, educación y capacitación, plan de saneamiento.
MOD 2 horas 2	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: Refuerzo, Definiciones, factores que influyen, características de un buen desinfectante, utensilios de aseo, eficiencia y puntos muertos.
MOD 3 horas 2	TRAZABILIDAD: Definiciones, tipos de trazabilidad, importancia, procesos y variables involucradas..
MOD 4 horas 1	RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS: Resolución 2184 de 2019, clasificación, condiciones de almacenamiento, frecuencia de recolección.
MOD 5 horas 1	LOS ALIMENTOS: Definición, tipos de alimentos, clasificación según su aporte, clasificación según su riesgo, tipos de contaminación.
MOD 6 horas 2	MICROORGANISMOS Y ENFERMEDADES: Definiciones, quien los descubrió, tipos de microorganismos, como se transmiten las enfermedades, fases de una enfermedad y cómo prevenirlas.

Atentamente:



NICOLE VALENTINA PRADA.
INGENIERA DE ALIMENTOS
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
CEL: 3504722409

ENTRENAMIENTO
NIT. 901.447.916-9

BOM ENTRENAMIENTO

CERTIFICA

Que el Sr. (a) DIANA YARENNI RAMIREZ URIBE

Identificado (a) con CC *N°* 1.015.416.276 *de* BOGOTA D.C

asistió al curso de manipulación de alimentos.

Fecha de Exped: 08 de mayo de 2025 45.447

Este carné es válido por un año.

Curso realizado virtualmente en MANIPULACIONALIMENTOS.COM

MSc. Juan Pablo Garzón Caballero *Coordinador.*

Tel: 3507902989 e-mail: bomentrenamiento@gmail.com Web: bomentrenamiento.com

El portador de este carné se encuentra inscrito en el programa de capacitación continua en Manejo Higiénico de Alimentos con una intensidad de **10 HORAS**

NO tiene validez con alguna alteración o fotocopia. Para verificar su autenticidad comunicarse al Cel: 3507902989 – con la firma y sello **ORIGINAL.**

BOM ENTRENAMIENTO

45.447

BOM ENTRENAMIENTO

Resolución 2674 de 2013 Cap.3 – Art. 12, Ministerio de salud y protección social

BOM ENTRENAMIENTO

Cel: 3507902989 e-mail: bomentrenamiento@gmail.com Web: bomentrenamiento.com
Cel: 3504227733 Bogotá Calle 64B # 70D-17 manipulacionalimentos.com

21:54

ingeniería
Alimenticia
seguridad en manipulación de alimentos

Escanee el código QR para verificar la validez de este documento.

92566

En cumplimiento a la Resolución *2674* de *2.013*
hace constar que:

Walter Ochoa Cortes

Documento de identidad N° 80,211,631

Participa en el:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS

Conforme al capítulo III artículo 12 *educación y capacitación* de 10 horas al año

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

MÓDULO 1
3 Horas

Fecha: 14/Ago/2025

- Legislación Sanitaria res. 2674/2.013
- Introducción a la manipulación de alimentos
- Clasificación de alimentos
- Contaminación de alimentos
- Causas de contaminación
- Medidas de protección

MÓDULO 2
4 Horas

Fecha: 14/Sep/2025

- Microorganismos
- Clasificación de microorganismos
- Conservación de los alimentos
- Limpieza y desinfección
- Gestión de la documentación
- Recomendaciones

MÓDULO 3
3 Horas

Fecha: 14/Oct/2025

- Temperaturas de Conservación
- Escalas de temperatura
- Clasificación de los desechos sólidos
- Manejo adecuado de basuras
- Control de plagas
- Prácticas higiénicas

OTI1NjY=
Código N°

ingeniería Alimenticia
NIT. 11.187.795-1
Coordinador
Ing. Juan Carlos González

Calle 57 #13 - 74 Of. 202
www.cursosdemanipulacion.com

Líderes en capacitación

Tels. 5415404 - 2525673
3165224651 - 3153516864

92566

ingeniería Alimenticia
seguridad en manipulación de alimentos

Certifica
como **MANIPULADOR DE ALIMENTOS**
en el programa de capacitación continua de **10 horas** al año
Res. 2674 / 2.013 a:

Walter Ochoa Cortes
Nombre y Apellido
80,211,631
Documento de Identidad
Desde: 14/Ago/2025 Hasta: 13/Ago/2026
Fecha de expedición

Escanee el código QR para verificar la validez de este documento.

Contactos:
5415404
3133516864
3152238410
Nit. 11187795-1

OTI1NjY=
Código N°
ingeniería Alimenticia
NIT. 11.187.795-1
Coordinador
Aut. Min. Salud y Protección Social
www.cursosdemanipulacion.com
Calle 57 N° 13-74 Of. 202 Chapinero
Líderes en capacitación

92566

Editar | Anotar | Rellenar y firmar | Convertir | Todo

Consultorias e Inversiones XUE SAS

99

CONSULTORIAS E INVERSIONES XUE S.A.S

NIT 901229047-9

Chia, Cundinamarca

La Empresa *CONSULTORIAS E INVERSIONES XUE SAS* Identificada con el **NIT 901229047-9**, con **AUTORIZACIÓN DSAAL-CMA-066-09-20.**

Certifica:

Que La Señora: **DIANA YARENNI RAMIREZ URIBE**, identificada con la Cedula de Ciudadanía **N.º 1015.416.276**, asistió y aprobó el curso **Buenas Prácticas de Manufactura (B.P.M.)** *según normatividad vigente Resolución 2674 de 2013- Resolución 604 de 1993, Decreto 1686 de 2012, cumpliendo con la totalidad del curso básico según cronograma establecido (diez horas), aprobando a total satisfacción todos sus items establecidos en el cronograma de dicho curso.*

Dicha certificación se expide al primer **(01)** *días del mes de abril del año dos mil veinticinco* **(2025).**

RAFAEL RODRIGUEZ V.
Representante Legal
310-763-4694
E-Mail: rafarodrive@yahoo.es

Laboratorio Clínico Biotek
320 7001403

curso de
Manejo Integral de Alimentos

Jovanny
Almario Murcia
ID **79711224**

Fecha de Aprobación
23 de mayo de 2025
Valido hasta 2 2 de mayo de 2026

Asistió al taller MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS
con intensidad de **10 horas(10h)**
Según resolución 2674 de 2013, decreto 3075 de 1997
y resolución 604 de 1993
Este carné es personal e intransferible

LABORATORIO CLINICO
BIOTEK

Cap. Claudia Patricia Buitrago Acta 5261 Res 536 de Nov 20 de 2015
BACTERIOLOGA U.C.M.C.
REG N° 51934571

CARNET DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

NOMBRE: JUAN CARLOS GONZALEZ CASTRO

CC: 79992912

ASISTIÓ A CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN SANITARIA, PRINCIPIOS BÁSICOS DE BUENA PRÁCTICA DE MANUFACTURA Y PRACTICA HIGIÉNICAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2674/2013



Fecha de expedición
05/01/2026

Adriana E. Romero V.
Ing. de Alimentos
T.P. 2525475244 CND

Fecha de vencimiento
05/01/2027

TARJETA PROFESIONAL 2525475244CND

ING ADRIANA ROMERO

CAPACITADORA

3223622742

BIOTALY SAS
Ingeniero Alimentos

- Capacitaciones BPM - HACCP
- Asesorias Registro Sanitario
- Analisis Sensoriales
- Examen de Vida Util
- Fichas Tecnicas
- Registro Marca

B2025112 02

En Cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013

Certifica que:

Yessica Dahyana Mahecha Giraldo

Documento de identidad N°: *1.069.175.686*

Participa en el:

PROGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA BPM
EN MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

FECHA EXPEDICION 20/11/2025 **FECHA VENCIMIENTO** 20/11/2026

Conforme al capitulo III articulo 12 educación y capacitación de 40 horas al año:

CRONOGRAMA DE CAPACITACION

MODULO 1

- Legislación Sanitaria res 2674/2.013
- Introducción a la manipulación de alimentos
- Manejo de bebidas alcoholicas
- Contaminación de alimentos
- Causas de contaminación
- Medidas de protección

MODULO 2

- Microorganismos
- Clasificación de microorganismos
- Conservación de los alimentos
- Limpieza y desinfección
- Gestión de la documentación
- Recomendación

MODULO 3

- Temperatura de Conservación
- Escalas de temperaturas
- Clasificación de los desechos solidos
- Manejo adecuado de basuras
- Control de plagas
- Practicas higiénicas
- Almacenamiento de bebidas alcoholicas

BIOTALY SAS
Ing. Carmen Ortega
Directora de Calidad
www.biotaly.com

Cra 8 N° 64 - 42 (Chapinero) - 320 292 2850 - 322 683 6506
biotalysas@gmail.com - Bogota D.C - Colombia - www.biotaly.com

---

Certificacion N°. B202511202

BIOTALY SAS
Ingeniero Alimentos

CERTIFICACION DE CAPACITACION BPM

Nombre : *Yessica Dahyana*

Apellidos : *Mahecha Giraldo*

Cedula : *1.069.175.686*

Asistio a la Capacitacion en
MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
FECHA EXPEDICION 20/11/2025 **FECHA VENCIMIENTO** 20/11/2026
dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013.
Plan de capacitación continuo y permanente Decreto 1500/2007 - 1366/2020
Curso el plan de capacitación anual de (40) horas,

Segun codigo DSA AL 055-09-18 de la Secretaria de Salud de Cundinamarca para capacitar en carne, derivados carnicos, transporte,productos carnicos, comercializacion de leche cruda para el consumo humano, bebidas alcoholicas y ventas en via publica con una intensidad de 40 horas anuales.
Segun RES 2674-2013 Decreto 1500-2007-INVIMA

Capacitadora.
Ing Carmen Emilia Ortega.

BIOTALY SAS
Ing. Carmen Ortega
Directora de Calidad
www.biotaly.com

Cra 8 N° 64 - 42 (Chapinero) - 320 292 2850 - 322 683 6506
biotalysas@gmail.com - Bogota D.C - Colombia - www.biotaly.com

B2025112 02

BOM ENTRENAMIENTO

ENTRENAMIENTO
NIT. 901.447.916-9

CERTIFICA

Que el Sr. (a) WILLIAM ALEXANDER CABALLERO CUERVO

Identificado (a) con CC *N°* 79.880.870 *de* BOGOTÁ, D.C

asistió al curso de manipulación de alimentos.

Fecha de Exped: 23 de julio de 2025 40.025

Este carné es válido por un año.

Curso realizado virtualmente en MANIPULACIONALIMENTOS.COM

MSc. Juan Pablo Garzón Caballero
Coordinador.

Tel: 3507902989 e-mail: bomentrenamiento@gmail.com Web: bomentrenamiento.com

El portador de este carné se encuentra inscrito en el programa de capacitación continua en Manejo Higiénico de Alimentos con una intensidad de **10 HORAS**

NO tiene validez con alguna alteración o fotocopia. Para verificar su autenticidad comunicarse al Cel: 3507902989 – con la firma y sello **ORIGINAL.**

ENTRENAMIENTO 40.025 ENTRENAMIENTO

Resolución 2674 de 2013 Cap.3 – Art. 12, Ministerio de salud y protección social

BOM ENTRENAMIENTO

Cel: 3507902989 e-mail: bomentrenamiento@gmail.com Web: bomentrenamiento.com
Cel: 3504227733 Bogotá Calle 64B # 70D-17 manipulacionalimentos.com

ENTRENAMIENTO
NIT. 901.447.916-9

BIOTALY SAS 23 ANIVERSARIO
Ingeniero Alimentos
www.biotaly.com

- Capacitaciones BPM - HACCP
- Asesorias Registro Sanitario
- Analisis Sensoriales
- Examen de Vida Util
- Fichas Tecnicas
- Registro Marca

B202601233

En Cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013

Certifica que:

Armando Aguirre Gaitan

Documento de identidad N°: *19.403.311*

Participa en el:

PROGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA BPM
EN MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

FECHA EXPEDICION 23/01/2026 **FECHA VENCIMIENTO** 23/01/2027

Conforme al capitulo III articulo 12 educación y capacitación de 40 horas al año:

CRONOGRAMA DE CAPACITACION

MODULO 1

- Legislación Sanitaria res 2674/2.013
- Introducción a la manipulación de alimentos
- Manejo de bebidas alcoholicas
- Contaminación de alimentos
- Causas de contaminación
- Medidas de protección

MODULO 2

- Microorganismos
- Clasificación de microorganismos
- Conservación de los alimentos
- Limpieza y desinfección
- Gestión de la documentación
- Recomendación

MODULO 3

- Temperatura de Conservación
- Escalas de temperaturas
- Clasificación de los desechos solidos
- Manejo adecuado de basuras
- Control de plagas
- Practicas higiénicas
- Almacenamiento de bebidas alcoholicas

BIOTALY SAS
Ing. Carmen Ortega
Directora de Calidad
www.biotaly.com

Cra 8 N° 64 - 42 (Chapinero) - 320 292 2850 - 322 683 6506
biotalysas@gmail.com - Bogota D.C - Colombia - www.biotaly.com

---

BIOTALY SAS 23 Ingeniero Alimentos www.biotaly.com

Certificacion N°. B - 202601233

CERTIFICACION DE CAPACITACION BPM

Nombre : *Armando*

Apellidos : *Aguirre Gaitan*

Cedula : *19.403.311*

Asistio a la Capacitacion en
MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
FECHA EXPEDICION 23/01/2026 FECHA VENCIMIENTO 23/01/2027
dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013.
Plan de capacitación continuo y permanente Decreto 1500/2007 - 1366/2020
Curso el plan de capacitación anual de (40) horas,

Segun codigo DSA AL 053-09-18 de la Secretaria de Salud de Cundinamarca para capacitar en carne, derivados carnicos, transporta,productos carnicos, comercializacion de leche cruda para el consumo humano, bebidas alcoholicas y ventas en via publica con una intensidad de 40 horas anuales.
Segun RES 2674-2013 Decreto 1500-2007-INVIMA

Capacitadora.
Ing Carmen Emilia Ortega.

BIOTALY SAS
Ing. Carmen Ortega
Directora de Calidad
www.biotaly.com

Cra 8 N° 64 - 42 (Chapinero) - 320 292 2850 - 322 683 6506
biotalysas@gmail.com - Bogota D.C - Colombia - www.biotaly.com

B202601233

BIOTALY SAS
Ingeniero Alimentos
www.biotaly.com

- Capacitaciones BPM - HACCP
- Asesorias Registro Sanitario
- Analisis Sensoriales
- Examen de Vida Util
- Fichas Tecnicas
- Registro Marca

B202601231

En Cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013

Certifica que:

Susana Gelvis

Documento de identidad N°: *51.956.011*

Participa en el:

PROGRAMA DE CAPACITACION CONTINUA BPM
EN MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

FECHA EXPEDICION 23/01/2026 **FECHA VENCIMIENTO** 23/01/2027

Conforme al capitulo III articulo 12 educación y capacitación de 40 horas al año:

CRONOGRAMA DE CAPACITACION

MODULO 1

- Legislación Sanitaria res 2674/2.013
- Introducción a la manipulación de alimentos
- Manejo de bebidas alcoholicas
- Contaminación de alimentos
- Causas de contaminación
- Medidas de protección

MODULO 2

- Microorganismos
- Clasificación de microorganismos
- Conservación de los alimentos
- Limpieza y desinfección
- Gestión de la documentación
- Recomendación

MODULO 3

- Temperatura de Conservación
- Escalas de temperaturas
- Clasificación de los desechos solidos
- Manejo adecuado de basuras
- Control de plagas
- Practicas higiénicas
- Almacenamiento de bebidas alcoholicas

BIOTALY SAS
Ing. Carmen Ortega
Directora de Calidad
www.biotaly.com

Cra 8 N° 64 - 42 (Chapinero) - 320 292 2850 - 322 683 6506
biotalysas@gmail.com - Bogota D.C - Colombia - www.biotaly.com

---

BIOTALY SAS
Ingeniero Alimentos
www.biotaly.com

Certificacion N°. B - 202601231

CERTIFICACION DE CAPACITACION BPM

Nombre : *Susana*

Apellidos : *Gelvis*

Cedula : *51.956.011*

Asistio a la Capacitacion en
MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
FECHA EXPEDICION 23/01/2026 FECHA VENCIMIENTO 23/01/2027
dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013.
Plan de capacitación continuo y permanente Decreto 1500/2007 - 1366/2020
Curso el plan de capacitación anual de (40) horas,

Segun codigo DSA AL 053-09-18 de la Secretaria de Salud de Cundinamarca para capacitar en carne, derivados carnicos, transporta,productos carnicos, comercializacion de leche cruda para el consumo humano, bebidas alcoholicas y ventas en via publica con una intensidad de 40 horas anuales.
Segun RES 2674-2013 Decreto 1500-2007-INVIMA

Capacitadora.
Ing Carmen Emilia Ortega.

BIOTALY SAS
Ing. Carmen Ortega
Directora de Calidad
www.biotaly.com
Cra 8 N° 64 - 42 (Chapinero) - 320 292 2850 - 322 683 6506
biotalysas@gmail.com - Bogota D.C - Colombia - www.biotaly.com

B202601231

ENTRENAMIENTO
NIT. 901.447.916-9

BOM ENTRENAMIENTO

CERTIFICA

Que el Sr. (a) ANA GABRIELA ROMERO VELANDIA

Identificado (a) con CC *N°* 52.808.241 *de* BOGOTÁ, D.C

asistió al curso de manipulación de alimentos.

Fecha de Exped: 23 de julio de 2025 40.023

Este carné es válido por un año.

Curso realizado virtualmente en MANIPULACIONALIMENTOS.COM

MSc. Juan Pablo Garzón Caballero

Coordinador.

Tel: 3507902989 e-mail: bomentrenamiento@gmail.com Web: bomentrenamiento.com

El portador de este carné se encuentra inscrito en el programa de capacitación continua en Manejo Higiénico de Alimentos con una intensidad de **10 HORAS**

NO tiene validez con alguna alteración o fotocopia. Para verificar su autenticidad comunicarse al Cel: 3507902989 – con la firma y sello **ORIGINAL.**

ENTRENAMIENTO 40.023 ENTRENAMIENTO

Resolución 2674 de 2013 Cap.3 – Art. 12, Ministerio de salud y protección social

BOM ENTRENAMIENTO

Cel: 3507902989 e-mail: bomentrenamiento@gmail.com Web: bomentrenamiento.com
Cel: 3504227733 Bogotá Calle 64B # 70D-17 manipulacionalimentos.com

ENTRENAMIENTO
NIT. 901.447.916-9

LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

Departamento Nacional de Planeación

ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN

DNP-012-26- DGPSGR

Departamento Nacional de Planeación	ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN	Solicitud # 012-26-DGPSGR

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° DNP-1000-2024

OBJETO DEL CONTRATO GENERAL	Prestar servicios logísticos para la planeación, organización, producción y demás acciones necesarias para la ejecución de eventos institucionales, así como el diseño e implementación de las actividades de socialización requeridas por el Departamento Nacional de Planeación y el Sistema General de Regalías en el cumplimiento de sus funciones
DEPENDENCIA	Dirección de Gestión y Promoción del SGR
EVENTO	OCADA PAZ sesion 86 - Dirección de Gestión y Promoción del SGR
FECHA DEL EVENTO	20/2/2026
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA ORDEN	20/2/2026
LUGAR DE EJECUCUCIÓN	Bogotá - Edificio FONADE piso 15
FECHA DE TERMINACIÓN	20/2/2026

SERVICIOS RECIBIDOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	FRECUENCIA	TOTAL
Servicio	Refrigerio Bogotá - catering	75	1	75
Servicio	Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	1	75
Servicio	Almuerzo - Bogotá - catering	75	1	75
Servicio	Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	1	75
Servicio	Refrigerio Bogotá - catering	75	1	75
Servicio	Estación de café y Aromática y galletas - Capital Departamento - catering	150	1	150
Servicio	Cena	75	1	75
Servicio	Menaje servicio catering servido a la mesa (x plato)	75	1	75
Servicio	TELEVISOR LED DE 42 PULGADAS A 50 PULGADAS(Alquiler de TV LED con soporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento).	2	1	2
Servicio	Computador Portátil - Ciudad De Bogota	2	1	2
Servicio	Apuntador Lacer	1	1	1
Servicio	Sonido básico Espacios Cerrados 50 a 100 Pax	1	1	1
Servicio	Extensión Eléctrica de hasta 10 cm (Cable trifásico encauchetado)	6	1	6
Servicio	Multitomas 5 Puertos (Instalación en el lugar del evento.)	6	1	6
Servicio	MICROFONO INALAMBRICO (INCLUYE): Micrófono profesional con 40 metros de alcance real 1 Receptor 1 adaptador de Corriente 1 Pila necesaria para su funcionamiento 1 Instalación, montaje y desmontaje.	3	1	3
Servicio	Personal de seguridad	4	1	4
Servicio	Meseros	18	1	18
Servicio	**Productor Logistico x dia**	**2**	**1**	**2**
Servicio	Mesas tabla	4	1	4
Servicio	Escarapelas (con funda y cinta)	75	1	75

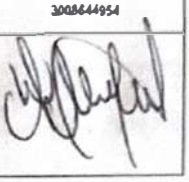
SERVICIOS NO RECIBIDOS O SOBRANTES (SI APLICA)

ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA	CANT.

OBSERVACIÓN

NOTA:

Las partes firman en constancia de haber recibido a satisfacción los servicios y/o elementos detallados anteriormente y en concordancia con las características técnicas establecidas contractualmente. El evento no cuenta con asistencia, debido a las especificaciones del evento y al perfil de los asistentes.

QUIEN ENTREGA		QUIEN SOLICITA		QUIEN RECIBE	
NOMBRE:	DIEGO RAMIREZ SUÁREZ	NOMBRE:	Julian Torres Jimenez	NOMBRE:	Leidy Alejandra Moreno
CARGO:	PRODUCTOR DE EVENTOS	CARGO DEL SOLICITANTE:	Director de Gestión y Promoción del BOR	CARGO:	
NÚMERO DE CONTACTO:	3112929739	NÚMERO DE CONTACTO:	3173532385	NÚMERO DE CONTACTO:	3008644954
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	



Carlos Vásquez

APROBÓ
CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ
GERENTE DE CUENTA